

REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL "**DESCUENTOS DE MITAD DE INVIERNO HASTA UN 50% DESCUENTO**"

§ 1.

General

1. Este reglamento (en adelante, el "**Reglamento**") define las reglas de la campaña promocional (en adelante, la "**Campaña Promocional**") denominada "**DESCUENTOS DE MITAD DE INVIERNO HASTA UN 50% DESCUENTO**" (en adelante, la "**Acción Promocional**").
2. La Campaña Promocional está organizada por la empresa Dealz España S.L., B-86867512, con domicilio social en Bravo Murillo 192, 28020 Madrid (en lo sucesivo, el "**Organizador**").
3. La Campaña Promocional se llevará a cabo en el territorio de España en las tiendas de la cadena PEPCO durante su horario de apertura (en lo sucesivo, las "**Tiendas PEPCO**").
4. La Campaña Promocional se llevará a cabo a partir del **30.12.2025** hasta el **28.01.2026** o hasta agotar existencias de los productos participantes en la promoción (en adelante, el "**Período promocional**").

§ 2.

Reglas de la Campaña Promocional

1. Un participante de la Campaña Promocional (en adelante, el "**Participante**") puede ser cualquier persona que, durante el Período promocional, compre al menos un producto promocional en las Tiendas PEPCO como parte de una transacción (es decir, en un recibo fiscal o una factura con IVA) en los términos establecidos en el Reglamento.
2. Un Participante que compre un producto promocional en una transacción (en un recibo o en una factura con IVA) recibirá un descuento de hasta **50%** del precio bruto de cada Producto Promocional comprado (en adelante, el "**Descuento**").
3. Como parte de una transacción (en un recibo o una factura con IVA), el Participante puede comprar más de un Producto promocional, y en este caso, se otorgará un Descuento por cada uno de los Productos promocionales comprados.
4. El Descuento se otorgará al finalizar la compra. El Descuento se otorgará sobre los precios, los cuales ya incluirán el IVA, colocados en las etiquetas de precios de los Productos promocionales.
5. El Organizador declara que el número de Productos promocionales en el ámbito de la Campaña Promocional es limitado y que la disponibilidad de cada uno de los Productos promocionales puede variar en cada una de las Tiendas PEPCO.
6. Los Productos promocionales adquiridos en el marco de la Campaña Promocional son reembolsables de acuerdo con los Términos y Condiciones del servicio "Garantía de devolución de dinero", disponible en la página: www.pepco.es. En este caso, se reembolsará al Participante el precio del Producto Promocional devuelto tras tener en cuenta el Descuento indicado en el recibo.

7. La Campaña Promocional no se puede combinar con otras campañas promocionales del Organizador, con la excepción de las campañas de ventas realizadas individualmente por las Tiendas PEPCO individuales.

§ 3.

Reclamaciones

1. Si la Campaña Promocional no se realiza de acuerdo con el Reglamento, el Participante tiene derecho a presentar una reclamación.
2. La reclamación puede realizarse en un plazo de 30 días desde que el Participante se beneficia de la Campaña Promocional.
3. Para agilizar el proceso de notificación y tramitación, se puede presentar una reclamación:
 - por correo electrónico a: cliente@pepco.eu o
 - Dealz España S.L.U | Calle Bravo Murillo 192 | 28020 Madrid.
4. El reclamante deberá hacer visibles sus datos en el contenido de la reclamación para que pueda ser contactado e informado sobre el resultado del procedimiento de reclamación, y deberá indicar el motivo de la reclamación, el contenido de la solicitud y una descripción de las circunstancias que la justifican.
5. Para facilitar el procedimiento de reclamación, el reclamante debe adjuntar a la queja una fotocopia o escaneo del comprobante de compra del Producto promocional o Productos promocionales en las tiendas PEPCO.
6. Las reclamaciones serán atendidas por el Organizador. El Participante que presente la reclamación será informado de la resolución de la misma en un plazo de 30 días desde su recepción por el Organizador.
7. La información sobre la resolución de la reclamación se comunicará al Participante del mismo modo en que se presentó la reclamación, o de otro modo acordado entre el Participante y el Organizador.

§ 4.

Datos personales

1. El administrador de los datos personales de los Participantes (en adelante, el "**Administrador**") en el sentido del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (UE), de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos, en adelante, el "RGPD"), es el Organizador.
2. Los derechos de protección de datos pueden ejercerse a través del Responsable de la protección de datos, al que se puede contactar a través de la dirección de correo electrónico: iodo@pepco.eu.

3. Los datos personales de los participantes se procesan con el propósito y el alcance de llevar a cabo la Campaña Promocional sobre la base de la premisa de los intereses legítimos perseguidos por el Administrador, de conformidad con el artículo 6 apartado 1 letra f del RGPD.
4. El suministro de datos personales es voluntario, aunque necesario para los fines mencionados, incluyendo el propósito y el alcance de la realización de la Campaña Promocional. Esta información es estrictamente confidencial y solo la utiliza el administrador, de acuerdo con la Política de privacidad disponible en <https://pepco.es/rgpd/>
5. Los datos personales solo pueden ser revelados a entidades autorizadas por la ley.
6. El Administrador puede confiar, mediante un acuerdo escrito, el tratamiento de datos personales a terceros solo para el propósito y en la medida especificada por el Administrador y necesaria para el funcionamiento de la Campaña Promocional, de acuerdo con el artículo 28 RGPD.
7. Los datos personales no se transferirán a un tercer país u organización internacional.
8. Los datos personales se conservarán durante el periodo necesario para los fines, incluido el periodo necesario para la ejecución de la Campaña Promocional.
9. El participante tiene derecho a acceder al contenido de sus datos y a la rectificación, supresión, limitación del tratamiento, transferencia, oposición y retirada del consentimiento al tratamiento de los datos personales en cualquier momento. El ejercicio del derecho a retirar el consentimiento no afectará a la legalidad del tratamiento de los datos personales que haya tenido lugar antes de la retirada del consentimiento.
10. El Participante tiene derecho a presentar una reclamación ante el presidente de la Oficina de Protección de Datos Personales si considera que el tratamiento de los datos personales que le conciernen infringe las disposiciones del RGPD.

§ 5.

Disposiciones finales

1. Los Términos y Condiciones de la Promoción están disponibles en las Tiendas PEPCO y en el sitio web: https://pepco.es/informacion_para_clientes/terminos-y-condiciones-rebajas-de-invierno-hasta-50/
2. En las cuestiones no contempladas en este Reglamento, se aplicarán las disposiciones de la legislación española.
3. Cualquier disputa que surja del cumplimiento de las obligaciones en relación con esta Campaña Promocional será resuelta por el tribunal común competente.